

Declaración Jurada de actualización de Información

En mi carácter de (1) _____ (Apoderado / Representante legal/ Titular) de (2) _____ (la "Compañía"), declaro bajo juramento que:

Marque con una cruz según corresponda:

(I).



Ninguna documentación ha sufrido modificaciones desde la fecha de firma del contrato de adhesión a la Red de Establecimientos de American Express o desde la última actualización de información suministrada a American Express Argentina S. A.



La única documentación que ha sufrido modificaciones desde la fecha de firma del contrato de adhesión a la Red de Establecimientos de American Express o desde la última actualización de información suministrada a American Express Argentina S. A. (según corresponda) es la siguiente:

Marque con una cruz la documentación que ha sido modificada:



Estatuto Social actualizado (En caso afirmativo, adjunte copia inscripta en IGJ o en el Registro Público de Comercio correspondiente o certificada por Escribano Público)



Acta de designación de autoridades (En caso afirmativo adjunte copia inscripta en IGJ o en el Registro Público de Comercio correspondiente o certificada por Escribano Público)



Titularidad del Capital Social actualizada (En caso afirmativo adjunte: copia del Registro de Accionistas actualizada y hoja siguiente en blanco si es una S.A., o el formulario Anexo I si es otro tipo de sociedad)



Declaración Jurada de Beneficiario/s Final/es: Se entiende por tales a las personas físicas que tengan como mínimo el 20% del Capital Social o de los votos de la Compañía, o que por otros medios, directa o indirectamente, ejerzan el control real de la Compañía (En caso afirmativo adjunte el formulario Anexo II)

(II). Me comprometo a entregar a American Express Argentina S. A. para cumplimentar con la normativa vigente en materia de Prevención de Lavado de Dinero proveniente de Actividades ilícitas y Financiamiento del Terrorismo, la siguiente documentación:

- (ii.1) **Documentos que han sufrido modificaciones** según lo consignado en el punto (I)
- (ii.2) **Copia del último balance firmado** por la autoridad de la Compañía y firma del contador certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE)

(III). Los datos consignados son correctos, completos y fiel expresión de la verdad.

SI / NO (3) me encuentro incluido dentro de la "Nómina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera ("UIF"), indicada en el Anexo A.

En caso afirmativo indicar cargo/función/jerarquía o relación con la persona expuesta políticamente a continuación:

Además, asumo el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los treinta (30) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

Datos del Apoderado / Representante / Titular:

Nombre y Apellido (4): _____

Documento: Tipo (5) _____

Nº _____

CUIT / CUIL: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Lugar de Nacimiento: _____

Nacionalidad: _____

Sexo: _____

Declaro bajo juramento que mi Estado Civil es _____
y que ejerzo la siguiente profesión, oficio, industria o actividad principal

Domicilio: _____

Número de teléfono: _____

E-mail: _____

En representación de la Compañía (Razón Social) (2)

CUIT/CUIL/CDI Nº: _____

Teléfono: _____

E-mail: _____

Dirección: _____

Declaro bajo juramento que los datos consignados en el presente son correctos y completos. Asimismo, asumo el compromiso de actualizar los datos que anteceden cuando se produzcan modificaciones sobre éstos, dentro de los treinta (30) días de ocurrida dicha modificación.

Lugar y fecha: _____

Firma: _____

(1) Indicar: apoderado, representante legal o titular. Cuando se trate de apoderado, el poder otorgado debe ser amplio y general y estar vigente a la fecha en que se suscriba la presente declaración.

(2) Razón Social de la Compañía representada.

(3) Tachar lo que no corresponde.

(4) Completar con el nombre y apellido del apoderado, firmante o representante.

(5) Indicar DNI, LE o LC.

SON PERSONAS POLÍTICAMENTE EXPUESTAS LAS SIGUIENTES:

A) LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EXTRANJEROS: QUEDAN COMPRENDIDAS LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN O HAYAN DESEMPEÑADO DICHAS FUNCIONES HASTA DOS AÑOS ANTERIORES A LA FECHA EN QUE FUE REALIZADA LA OPERATORIA, OCUPANDO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CARGOS: 1 - JEFES DE ESTADO, JEFES DE GOBIERNO, GOBERNADORES, INTENDENTES, MINISTROS, SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS DE ESTADO Y OTROS CARGOS GUBERNAMENTALES EQUIVALENTES; 2 - MIEMBROS DEL PARLAMENTO/PODER LEGISLATIVO; 3 - JUECES, MIEMBROS SUPERIORES DE TRIBUNALES Y OTRAS ALTAS INSTANCIAS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS DE ESE ÁMBITO DEL PODER JUDICIAL; 4 - EMBAJADORES Y CÓNSULES. 5 - OFICIALES DE ALTO RANGO DE LAS FUERZAS ARMADAS (A PARTIR DE CORONEL O GRADO EQUIVALENTE EN LA FUERZA Y/O PAÍS DE QUE SE TRATE) Y DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA (A PARTIR DE COMISARIO O RANGO EQUIVALENTE SEGÚN LA FUERZA Y/O PAÍS DE QUE SE TRATE); 6 -MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL DE EMPRESAS DE PROPIEDAD ESTATAL; 7 - DIRECTORES, GOBERNADORES, CONSEJEROS, SÍNDICOS O AUTORIDADES EQUIVALENTES DE BANCOS CENTRALES Y OTROS ORGANISMOS ESTATALES DE REGULACIÓN Y/O SUPERVISIÓN;

B) LOS CÓNYUGES, O CONVIVIENTES RECONOCIDOS LEGALMENTE, FAMILIARES EN LÍNEA ASCENDIENTE O DESCENDIENTE HASTA EL PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD Y ALLEGADOS CERCANOS DE LAS PERSONAS A QUE SE REFIEREN LOS PUNTOS 1 A 7 DEL ARTÍCULO 1º, INCISO A), DURANTE EL PLAZO INDICADO. A ESTOS EFECTOS, DEBE ENTENDERSE COMO ALLEGADO CERCANO A AQUELLA PERSONA PÚBLICA Y COMÚNMENTE CONOCIDA POR SU ÍNTIMA ASOCIACIÓN A LA PERSONA DEFINIDA COMO PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE EN LOS PUNTOS PRECEDENTES, INCLUYENDO A QUIENES ESTÁN EN POSICIÓN DE REALIZAR OPERACIONES POR GRANDES SUMAS DE DINERO EN NOMBRE DE LA REFERIDA PERSONA.

C) LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS NACIONALES QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN QUE SE DESEMPEÑEN O HAYAN DESEMPEÑADO HASTA DOS AÑOS ANTERIORES A LA FECHA EN QUE FUE REALIZADA LA OPERATORIA: 1 – EL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN; 2 - LOS SENADORES Y DIPUTADOS DE LA NACIÓN; 3 - LOS MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN; 4 - LOS MAGISTRADOS DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA NACIÓN; 5 - EL DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACIÓN Y LOS ADJUNTOS DEL DEFENSOR DEL PUEBLO; 6- EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS, LOS MINISTROS, SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL; 7- LOS INTERVENTORES FEDERALES; 8- EL SÍNDICO GENERAL DE LA NACIÓN Y LOS SÍNDICOS GENERALES ADJUNTOS DE LA SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN, EL PRESIDENTE Y LOS AUDITORES GENERALES DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LAS AUTORIDADES SUPERIORES DE LOS ENTES REGULADORES Y LOS DEMÁS ÓRGANOS QUE INTEGRAN LOS SISTEMAS DE CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL, Y LOS MIEMBROS DE ORGANISMOS JURISDICCIONALES ADMINISTRATIVOS; 9- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO; 10- LOS EMBAJADORES Y CÓNSULES; 11- EL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA, DE GENDARMERÍA NACIONAL, DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL Y DE LA POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA CON JERARQUÍA NO MENOR DE CORONEL O GRADO EQUIVALENTE SEGÚN LA FUERZA; 12- LOS RECTORES, DECANOS Y SECRETARIOS DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES; 13- LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS CON CATEGORÍA O FUNCIÓN NO INFERIOR A LA DE DIRECTOR GENERAL O NACIONAL, QUE PRESTEN SERVICIO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CENTRALIZADA O DESCENTRALIZADA, LAS ENTIDADES AUTÁRQUICAS, LOS BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS DEL SISTEMA OFICIAL, LAS OBRAS SOCIALES ADMINISTRADAS POR EL ESTADO, LAS EMPRESAS DEL ESTADO, LAS SOCIEDADES DEL ESTADO Y EL PERSONAL CON SIMILAR CATEGORÍA O FUNCIÓN, DESIGNADO A PROPUESTA DEL ESTADO EN LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA, EN LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL Y EN OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO; 14- TODO FUNCIONARIO O EMPLEADO PÚBLICO ENCARGADO DE OTORGAR HABILITACIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL EJERCICIO DE CUALQUIER ACTIVIDAD, COMO TAMBIÉN TODO FUNCIONARIO O EMPLEADO PÚBLICO ENCARGADO DE CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DE DICHAS ACTIVIDADES O DE EJERCER CUALQUIER OTRO CONTROL EN VIRTUD DE UN PODER DE POLICÍA; 15- LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN LOS ORGANISMOS DE CONTROL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PRIVATIZADOS, CON CATEGORÍA NO INFERIOR A LA DE DIRECTOR GENERAL O NACIONAL; 16- EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN EL PODER LEGISLATIVO DE LA NACIÓN, CON CATEGORÍA NO INFERIOR A LA DE DIRECTOR; 17- EL PERSONAL QUE CUMPLA SERVICIOS EN EL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN Y EN EL MINISTERIO PÚBLICO DE LA NACIÓN, CON CATEGORÍA NO INFERIOR A SECRETARIO; 18- TODO FUNCIONARIO O EMPLEADO PÚBLICO QUE INTEGRE COMISIONES DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIONES, DE COMPRA O DE RECEPCIÓN DE BIENES, O PARTICIPE EN LA TOMA DE DECISIONES DE LICITACIONES O COMPRAS; 19- TODO FUNCIONARIO PÚBLICO QUE TENGA POR FUNCIÓN ADMINISTRAR UN PATRIMONIO PÚBLICO O PRIVADO, O CONTROLAR O FISCALIZAR LOS INGRESOS

PÚBLICOS CUALQUIERA FUERA SU NATURALEZA; 20- LOS DIRECTORES Y ADMINISTRADORES DE LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL CONTROL EXTERNO DEL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 120 DE LA LEY Nº 24.156.

D) LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS PROVINCIALES, MUNICIPALES Y DE LACIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, QUE SE DESEMPEÑEN O HAYAN DESEMPEÑADO HASTA DOS AÑOS ANTERIORES A LA FECHA EN QUE FUE REALIZADA LA OPERATORIA:

1- GOBERNADORES, INTENDENTES Y JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES; 2- MINISTROS DE GOBIERNO, SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS; MINISTROS DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA DE LAS PROVINCIAS Y DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES; 3- JUECES Y SECRETARIOS DE LOS PODERES JUDICIALES PROVINCIALES Y DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. 4- LEGISLADORES PROVINCIALES, MUNICIPALES Y DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES; 5- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO; 6- MÁXIMA AUTORIDAD DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL Y DE LOS ENTES AUTÁRQUICOS PROVINCIALES, MUNICIPALES Y DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES; 7- MÁXIMA AUTORIDAD DE LAS SOCIEDADES DE PROPIEDAD DE LOS ESTADOS PROVINCIALES, MUNICIPALES Y DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES;

E) LAS AUTORIDADES Y APODERADOS DE PARTIDOS POLÍTICOS A NIVEL NACIONAL, PROVINCIAL Y DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, QUE SE DESEMPEÑEN O HAYAN DESEMPEÑADO HASTA DOS AÑOS ANTERIORES A LA FECHA EN QUE FUE REALIZADA LA OPERATORIA.

F) LAS AUTORIDADES Y REPRESENTANTES LEGALES DE ORGANIZACIONES SINDICALES Y EMPRESARIALES (CÁMARAS, ASOCIACIONES Y OTRAS FORMAS DE AGRUPACIÓN CORPORATIVA CON EXCEPCIÓN DE AQUÉLLAS QUE ÚNICAMENTE ADMINISTREN LAS CONTRIBUCIONES O PARTICIPACIONES EFECTUADAS POR SUS SOCIOS, ASOCIADOS, MIEMBROS ASOCIADOS, MIEMBROS ADHERENTES Y/O LAS QUE SURGEN DE ACUERDOS DESTINADOS A CUMPLIR CON SUS OBJETIVOS ESTATUTARIOS) QUE DESEMPEÑEN O HAYAN DESEMPEÑADO DICHAS FUNCIONES HASTA DOS AÑOS ANTERIORES A LA FECHA EN QUE FUE REALIZADA LA OPERATORIA. EL ALCANCE ESTABLECIDO SE LIMITA A AQUELLOS RANGOS, JERARQUÍAS O CATEGORÍAS CON FACULTADES DE DECISIÓN RESOLUTIVA, POR LO TANTO SE EXCLUYE A LOS FUNCIONARIOS DE NIVELES INTERMEDIOS O INFERIORES.

G) LAS AUTORIDADES Y REPRESENTANTES LEGALES DE LAS OBRAS SOCIALES CONTEMPLADAS EN LA LEY Nº 23.660, QUE DESEMPEÑEN O HAYAN DESEMPEÑADO DICHAS FUNCIONES HASTA DOS AÑOS ANTERIORES A LA FECHA EN QUE FUE REALIZADA LA OPERATORIA. EL ALCANCE ESTABLECIDO SE LIMITA A AQUELLOS RANGOS, JERARQUÍAS O CATEGORÍAS CON FACULTADES DE DECISIÓN RESOLUTIVA, POR LO TANTO SE EXCLUYE A LOS FUNCIONARIOS DE NIVELES INTERMEDIOS O INFERIORES.

H) LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN O QUE HAYAN DESEMPEÑADO HASTA DOS AÑOS ANTERIORES A LA FECHA EN QUE FUE REALIZADA LA OPERATORIA, FUNCIONES SUPERIORES EN UNA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL Y SEAN MIEMBROS DE LA ALTA GERENCIA, ES DECIR, DIRECTORES, SUBDIRECTORES Y MIEMBROS DE LA JUNTA O FUNCIONES EQUIVALENTES EXCLUYÉNDOSE A LOS FUNCIONARIOS DE NIVELES INTERMEDIOS O INFERIORES.

I) LOS CÓNYUGES, O CONVIVIENTES RECONOCIDOS LEGALMENTE, Y FAMILIARES EN LÍNEA ASCENDIENTE O DESCENDIENTE HASTA EL PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD, DE LAS PERSONAS A QUE SE REFIEREN LOS PUNTOS C), D), E), F), G), Y H) DURANTE LOS PLAZOS QUE PARA ELLAS SE INDICAN.

ANEXO I**DECLARACIÓN JURADA - TITULARIDAD DEL CAPITAL SOCIAL**

Fecha: ____/____/____

En mi carácter de _____ de _____ (la "Compañía")

CUIT: ___-___-___, declaro bajo juramento que al día de la fecha el capital social de la Compañía se encuentra conformado por:

| Nº Orden | Fecha | Accionista /Socio (Razon Social / Nombre y Apellido) | CUIT / DNI | Cantidad de Acciones / Cuotas | Cantidad de votos | % Participación del Capital | % Participación de votos |
|----------|-------|---|------------|----------------------------------|----------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | 100% | 100% |

Declaro bajo juramento que los datos consignados en la presente son correctos y completos y que los he confeccionado sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener. Asimismo, asumo el compromiso de actualizar los datos que anteceden cuando se produzcan modificaciones sobre éstos.

Firma:

Aclaración:

DNI:

Carácter invocado(1):

(1) Indicar: titular, representante legal, apoderado. Cuando se trate de apoderado, el poder otorgado debe ser amplio y general y estar vigente a la fecha en que se suscriba la presente declaración.

ANEXO II

DECLARACIÓN JURADA – BENEFICIARIO FINAL

Establecimiento (Razón Social): _____
CUIT: _____ - _____ - _____

MARCAR CON UNA CRUZ SEGUN CORRESPONDA:

Declaro bajo juramento que los datos indicados a continuación corresponden a los Beneficiarios de la compañía, al día de la fecha. Se entiende por "Beneficiarios" a las personas físicas que, directamente o a través de personas jurídicas, detienen el 20% o más del capital social o de los derechos de voto de la compañía.

| | |
|----------------------|---|
| Nombre: | Nacionalidad: |
| DNI: | Participación en el capital social (%): |
| Fecha de nacimiento: | |
| Nombre: | Nacionalidad: |
| DNI: | Participación en el capital social (%): |
| Fecha de nacimiento: | |
| Nombre: | Nacionalidad: |
| DNI: | Participación en el capital social (%): |
| Fecha de nacimiento: | |
| Nombre: | Nacionalidad: |
| DNI: | Participación en el capital social (%): |
| Fecha de nacimiento: | |
| Nombre: | Nacionalidad: |
| DNI: | Participación en el capital social (%): |
| Fecha de nacimiento: | |

Declaro bajo juramento que la empresa no posee beneficiarios al día de la fecha. Se entiende por "beneficiario" a las personas físicas que, directamente o a través de personas jurídicas, detienen el 20% o más del capital social o de los derechos de voto de la compañía.

Declaramos bajo juramento que los datos consignados en el presente Formulario son correctos y completos y que lo hemos confeccionado sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener. Asimismo, asumimos el compromiso de actualizar los datos que anteceden cuando se produzcan modificaciones sobre éstos.

Firma:
Aclaración:
DNI:
Carácter invocado (1):

Indicar: titular, representante legal, apoderado. Cuando se trate de apoderado, el poder otorgado debe ser amplio y general y estar vigente a la fecha en que se suscriba la presente declaración

RESPUESTA POSTAL PAGA

**EL FRANQUEO SERÁ
PAGADO POR EL
DESTINATARIO**

AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.
Apartado Especial Nº 163
C1000WAA Correo Central

Nombre de la Empresa: _____

Nº de CUIT: _____

“REF: Legajo GMS”